

9. La funcionalidad de los partidos políticos en Colombia (2006-2018)

Nicolás Liendo

Camilo González

DOI: <https://doi.org/10.17230/9789587208092ch9>

Resumen

¿Cuáles han sido las claves de la evolución partidaria en Colombia durante el periodo 2006-2018? Partiendo de la literatura especializada sobre la funcionalidad de los partidos políticos, evaluamos las dimensiones organizacional, electoral y gubernamental de las organizaciones partidarias colombianas como una aproximación a su evolución en el tiempo tras la reforma del 2003 que reconfiguró el sistema de partidos en el país andino. Inferimos descriptivamente a partir de los datos disponibles en el marco del Proyecto de Élite Parlamentarias de América Latina de la Universidad de Salamanca (España), Latin American Public Opinion Project (LAPOP) de la Universidad de Vanderbilt (Estados Unidos) y de Varieties of Democracy (V-Dem) de la Universidad de Gotemborg (Suecia) que los partidos políticos colombianos han tenido un débil enraizamiento en la sociedad, son fluidos ideológicamente –salvo aquellos que han ejercido la oposición– y han apostado por una disciplina partidaria híbrida caracterizada por combinar decisiones de bancada y decisiones individuales de los legisladores como factores que explican su trayectoria en el periodo de estudio.

Introducción

Al iniciar el nuevo siglo, los partidos políticos tradicionales en América Latina fueron afectados por un proceso de “darwinismo político” que impuso a los partidos tradicionales la necesidad de adaptarse o desaparecer del sistema político, en un contexto de progresiva desafección con la

democracia representativa (Coppedge, 2001). Ilustrativamente, mientras que en países como Venezuela, Bolivia o Perú el sistema de partidos desapareció casi por completo, en otros, como Honduras, Paraguay o Chile, la mayoría de los partidos políticos tradicionales sobrevivieron y siguen vigentes como actores del sistema político (Roberts, 2013).

Dentro de la categoría de sistema de partidos sobrevivientes se halla Colombia. Considerada como una de las democracias más duraderas del continente, junto a Costa Rica (Mainwaring, Brinks y Pérez, 2007; Smith, 2004), los partidos políticos fueron el pilar del sistema democrático durante más de un siglo. Sin embargo, los vientos de cambio partidario que convulsionaron a América Latina también afectaron las estructuras partidarias colombianas, aunque ello no significara su extinción del mapa político. En esa línea, las elecciones del 2002 representaron un punto de inflexión que demostró lo ambiguo del cambio al interior del sistema partido (Botero, Losada y Wills, 2016; Losada y Liendo, 2015), pues si bien las elecciones presidenciales fueron ganadas por un candidato independiente, Álvaro Uribe (2002-2010), las elecciones legislativas demostraron la resiliencia de los partidos tradicionales (Basset, 2018), una tendencia que se ha mantenido casi inalterable en los siguientes ciclos electorales. En ese sentido, este capítulo indaga sobre ¿cuáles han sido las claves de la evolución partidaria en Colombia durante el periodo 1998-2018?

Para responder al interrogante se busca comprender a los partidos políticos como instituciones funcionales para la democracia. Bajo esa premisa, identificamos la democracia como un sistema basado en el pluralismo político y, por ende, los partidos políticos representan un componente indiscutible para afirmar que un país constituye o no una democracia (Sartori y Sani, 1992). De esta manera, no en vano, los partidos políticos son reconocidos como pilares del sistema democrático liberal y el estudio de estos implica comprender el estado de la democracia en diversos lugares del mundo (Sartori y Sani, 1992). Así, al interior del sistema político democrático, los partidos desempeñan una serie de funciones que permiten la intermediación permanente entre la sociedad y el Estado (van Biezen y Kopecký, 2007) a lo largo de un extenso ciclo de vida político: como organizaciones que agregan preferencias políticas, como opción política en competencias electorales y como miembro del gobierno que influye e implementa la formulación de políticas públicas (Alcántara, 1997; Katz, 1993). Particularmente, el caso colombiano refleja

que los partidos políticos mantienen una persistente debilidad del vínculo con la sociedad civil y progresivamente han ido migrado hacia la fluidez ideológica tras la ruptura del eje liberal-conservador. También es relevante anotar que, aunque la tendencia es el voto individual de los legisladores colombianos, la política de coaliciones ha generado un favorecimiento de las decisiones de bancada.

Metodológicamente, la investigación compara de manera diacrónica la percepción sobre los partidos políticos tanto de los propios legisladores como de los expertos y los ciudadanos. Para ello se emplean los datos del Proyecto Élités Latinoamericanas (PELA) de la Universidad de Salamanca (España), del Latin American Public Opinion Project (LAPOP) de la Universidad de Vanderbilt (Estados Unidos) y de Varieties of Democracy (V-Dem) de la Universidad de Gotemborg (Suecia) que nos ayudarán a brindar un panorama amplio del rol que han ocupado los partidos políticos dentro de la democracia colombiana en un contexto de cambio en el sistema político.

Este capítulo se divide en cuatro grandes secciones. En primer lugar, realizamos una revisión de la literatura sobre el concepto de partido político y las causas del cambio partidario, a la vez que revisamos la evolución histórica del sistema de partidos colombianos. En segundo lugar, exponemos la metodología del estudio, que se basa en un análisis comparativo y descriptivo de los datos sobre las olas de encuestas sobre partidos políticos entre 1998 y el 2018, según sea la extensión histórica de las bases de datos. La tercera sección está dedicada a presentar los resultados y a la explicación de las trayectorias a partir de la identificación partidista, el posicionamiento ideológico y la disciplina partidaria en el periodo de estudio mencionado. Al final, resumiremos los principales hallazgos de la investigación, así como su relación con la satisfacción con la democracia.

Revisión de la literatura

Definiendo los partidos políticos

En la literatura de ciencia política, el concepto de partido político es controvertido debido a la cantidad de atributos que aportan cada uno de

los teóricos de los partidos y que detallan una forma particular de ver al fenómeno. Las primeras definiciones de partido político se enfocaron en definirlos como agrupaciones buscadoras de votos. Epstein (1967) define partido político como “cualquier grupo que aspira a obtener votos bajo una etiqueta reconocible” (p. 11). Sin embargo, Riggs (1970) limita esa definición a la obtención de votos de cargos legislativos, mientras Laswell y Kaplan (1950) plantean que además de presentar candidatos, los partidos políticos son grupos formuladores de cuestiones generales. Nutriéndose de estas definiciones, Sartori (1992) sentencia que un partido es “cualquier grupo político que se presenta a elecciones y que puede colocar mediante elecciones a sus candidatos en cargos públicos” (p. 101).

Las anteriores definiciones no tienen en cuenta el papel de la ideología ni el funcionamiento interno de los partidos políticos. Su enfoque meramente electoral deja de lado la existencia de instituciones reguladoras del conflicto intrapartidario y la vaguedad del término *etiqueta* despoja a los partidos de una plataforma política definida, al menos en términos de izquierda y derecha. A ello se le suma la carencia de una línea divisora entre lo que podía ser un partido y un movimiento político.

Teniendo presente que los partidos políticos también poseen dinámicas internas que se extrapolan en la oferta electoral, el enfoque de elección racional presenta los partidos como agrupaciones creadas por individuos que buscan beneficios de la actividad política. Es así que Downs (1992) los define como una coalición de hombres que buscan el control del aparato de gobierno por medios legales, mientras que Schlesinger (1994) y Aldrich (2006) reafirman que los partidos políticos pueden ser vistos como coaliciones instrumentalizadas de élites para capturar y usar cargos políticos en el control del gobierno. Especialmente, este último ha de sugerir que los partidos son *instituciones endógenas*, dado que responden a los deseos de los políticos, quienes alteran sus estructuras en el tiempo para resolver problemas de ambición personal entre los líderes partidistas, de consenso programático entre representantes de una bancada y de acción colectiva entre líderes partidistas y electores (Aldrich, 2006).

Esta definición traslada nuestra atención hacia el funcionamiento de los partidos políticos, entendiéndolos como máquinas diseñadas para ganar elecciones, más allá de los intereses o preferencias que representan. Es así como estas definiciones despojan nuestros objetos de estudio del rol que

puede jugar la plataforma ideológica, no por la vaguedad de los términos, como en las definiciones minimalistas, sino en la simple inexistencia de esta al interior de dichos grupos políticos.

Por otra parte, Dalton y Wattenberg (2002) afirman que los partidos políticos acuden a las identidades sociales para compensar su mermada función representativa, aun cuando su objetivo principal siga siendo colocar individuos de su colectividad en cargos públicos. Con el fin de lograr este objetivo, los partidos movilizan a sus potenciales electorales a partir del alineamiento partidario, fundamentalmente las condiciones individuales (acceso a la educación y bienestar) y los sistémicos (influencia de los medios de comunicación), que afectan las percepciones de los individuos frente a los partidos políticos (Wattenberg, 2002). En la misma línea, los partidos han tratado de reforzarse organizativamente hablando a través de la incorporación de nuevas organizaciones de base para ampliar su soporte electoral, mientras conservan la membresía de su núcleo electoral a través de actividades relacionadas con el sostenimiento de la organización partidaria, como donaciones de tiempo y recursos a las campañas políticas (Aldrich, 2011). Esto último incorpora al partido el sentimiento de lealtad entre los militantes que va más allá de sus representantes debido a que responden a una etiqueta partidaria que se juzga como distinta a otras identidades partidarias (Lupu, 2016).

Recientemente, ha surgido un interés por definir el partido político a partir de su funcionalidad dentro del sistema político. Los partidos cumplen tres funciones en la sociedad (Aldrich, 2006; Katz y Mair, 2002; Key, 1964): como organización, en el electorado y en el Gobierno. Como organización, los partidos políticos se definen propiamente como una institución *endógena*, conformada por actores políticos (Aldrich, 2006) que buscan el control del aparato del Gobierno, ganando un cargo en unas elecciones debidamente constituidas (Downs, 1992). En ese sentido, las funciones que cumplen están enfocadas a reclutar líderes, educarlos para la competencia política y agregar y articular los intereses políticos de su base electoral. Por otro lado, los partidos políticos en la arena electoral están enfocados principalmente en la reducción de los costos de información de los votantes que están asociados en la producción de símbolos e identidades que les permiten movilizar a los electorales a depositar su voto. Finalmente, en el Gobierno,

los partidos cumplen la función de articular los intereses en términos de políticas públicas, así como las funciones de administración y sostenimiento de la estabilidad del aparato gubernamental (Dalton y Wattenberg, 2002).

En esa línea, nuestra comprensión del sistema de partidos en Colombia se concentra en evaluar las organizaciones partidarias como estructuras que establecen relaciones con la sociedad civil, de donde generan vínculos tendientes a conformar sus cuadros organizativos y movilizar a sus votantes mediante una oferta electoral, además de coordinar efectivamente a sus integrantes en la toma de decisiones en el nivel de gobierno. Esto es, que los partidos políticos son tridimensionales en su funcionalidad dentro del sistema político, ya que desempeñan roles de reclutamiento y agregación de preferencias políticas, movilización electoral a través de la reducción del coste de información y la efectividad en los actos de los gobiernos.

La literatura ha arrojado ciertas consideraciones sobre cada una de estas dimensiones. La más prolífica ha sido la dimensión electoral. Las explicaciones de los partidos como movilizadores de las preferencias de los votantes se han concentrado en exponer los vínculos programáticos y clientelares que permiten a los partidos obtener el apoyo electoral de los ciudadanos. En ese sentido, Calvo y Murillo (2012) han sugerido en su estudio para Argentina y Chile que la movilización electoral esta intrínsecamente ligada a la distribución de beneficios. No obstante, existen diferencias entre el acercamiento clientelar y la programática que efectúan los partidos con sus votantes: mientras el primero se sustenta en la expectativa de obtenerlos mediante redes de activismo, el segundo se da por medio de la anticipación de los votantes sobre el posicionamiento ideológico en relación con las políticas públicas. El clientelismo ha sido un factor cohesivo entre las élites y el votante (Kitschelt y Wilkinson, 2007), particularmente efectivo en el nivel subnacional, que ha permitido la permanencia en el tiempo de los partidos en América Latina. Sin embargo, el clientelismo ha sido desestimado como una estrategia sólida de sobrevivencia partidaria, ya que este tipo de movilización electoral se resintió ante los constreñimientos económicos que supuso la crisis económica de mediados de 1980. Para Nichter (2008), cierta resiliencia de este mecanismo de movilización se ha reforzado con la identidad partidaria, lo que supone que el clientelismo solo funcionaría como estrategia de adaptación en presencia de una identidad partidaria previa.

Otros desarrollos han enfatizado en el papel de la ideología partidaria como atajo cognitivo. En esa línea, Meyer y Wagner (2020) exponen que los partidos políticos pueden facilitar la labor de identificación partidaria a los votantes mediante la apelación de asuntos económicos y culturales como puntos de referencia para ubicarse dentro del espectro izquierda-derecha. Este punto de vista es seguido por Plescia y Staniek (2017), quienes argumentan que los partidos logran movilizar con mayor éxito a sus electorados a partir de un proceso de acentuación identitaria. Enfocados en los cambios ideológicos, Freidenberg, García y Llamazares (2008), en su estudio concentrado en América Latina, han argumentado que los partidos más heterogéneos en términos de sus posiciones ideológicas suelen tener mayores probabilidades de lograr cargos públicos. Esto da como resultado que los partidos deben recurrir a diversos electorados que los incentivan a diversificarse en sus posiciones para lograr más votos (Greene, 2007). De otra manera, las reformas institucionales pueden representar un escenario para el cambio partidario (Tavits, 2006), ya que los costos de entrada al sistema pueden incentivar o desincentivar la creación de nuevos partidos. Aunque la mayoría de las reformas ha apostado por la representatividad del sistema político, los partidos tradicionales con electorados marginales han logrado mantener su representación política (Roberts, 2002) mediante la concentración del voto, convirtiéndose en una estrategia de adaptación efectiva.

Respecto a la dimensión organizacional, partimos de la premisa de que los partidos políticos tienen su punto de origen al ser organizaciones que dan respuesta a ciertas demandas de los ciudadanos. En ese sentido, los partidos son estructuras responsivas que extraen de la sociedad no solo votantes, sino cuadros conformados por integrantes que comparten de manera transversal la implementación de ciertas políticas públicas. La razón de ser de los partidos aparece en su función como una estructura que aspira a solucionar los problemas sociales de una comunidad. Así es como en América Latina la estrategia de concentración del voto ha representado una amenaza a los partidos tradicionales, que se han visto enfrentados a partidos nichos (*niche parties*) (Kerneck y Wagner, 2019). Estos partidos se definen como aquellos que programáticamente se concentran en conjuntos limitados de temas de campaña. Kerneck y Wagner (2019) han identificado dos grandes tipos de partidos nichos que se caracterizan

fundamentalmente por sus fuertes vínculos organizacionales. Por un lado, los nichos tradicionales, cuya base programática se centra en temas como los valores sociales, la seguridad y la religión, mientras que los nichos posmaterialistas se caracterizan por una base programática relacionada con temas de descentralización, medioambiente y derechos de las minorías (Kernecker y Wagner, 2019). No obstante, su éxito ha residido en los fuertes vínculos afectivos con organizaciones de la sociedad civil en los que se basa su apoyo electoral: los primeros con organizaciones religiosas y los últimos con organizaciones étnicas (Kernecker y Wagner, 2019). Por otro lado, el carácter responsivo de los partidos se ha relacionado con el tamaño y la naturaleza de estos. Klüver y Spoon (2016) demuestran que los partidos de gobierno suelen responder menos a sus electorados, mientras que los partidos grandes tienen un mayor nivel de responsividad. Esto se explica en la medida en que los partidos gobernantes deben hacer concesiones con otras formaciones políticas desviándose de su mandato original, mientras que los otros manifiestan su importancia electoral y legislativa debido a los recursos con los que disponen para responder como organización política ante su electorado. Por último, los partidos políticos son indispensables para la gobernabilidad. Como agentes de los ciudadanos, las preferencias electorales se transforman en futuros actos de gobierno a partir de las negociaciones y el consenso logrado por parte de los partidos políticos que integran el parlamento. En la literatura especializada, la idea de que los partidos políticos aportan efectividad al sistema político se asocia con las reglas del sistema electoral (Payne, Zovatto y Díaz, 2003) y con los poderes que disponen los presidentes para sumar apoyos en el parlamento (Shugart y Haggard, 2001). Bajo estas consideraciones, la configuración de las relaciones ejecutivo-legislativo refleja el desempeño que tienen los partidos políticos frente a la función gubernamental (Cox, Morgenstern y Wolfson, 2001), ya que allí son evidentes las lógicas de cooperación y conflicto, que no solo subyacen entre ambas instituciones, sino que también resaltan el carácter colectivo o personalizado de la representación política.

Los partidos políticos colombianos: entre la continuidad y el cambio

Entre las explicaciones del cambio partidario, el contexto importa. La vuelta a la democracia se asoció con la promesa de un sistema político

más representativo y eficiente. Durante las décadas de los ochenta y los noventa, las democracias de la Tercera Ola (Huntington, 1991) impulsaron reformas de apertura política para incorporar a más actores políticos mientras buscaban contener las consecuencias negativas que venían arrastrando las políticas económicas del desarrollismo latinoamericano. En ese sentido, los partidos políticos tradicionales se enfrentaron al desafío de ser desplazados por la nueva ola de movimientos políticos o lograr adaptar sus programas a las ingentes demandas de los ciudadanos. En ese proceso de adaptabilidad, los partidos políticos aunaron sus esfuerzos por adoptar innovadoras estrategias de sobrevivencia, lejos del tradicional modelo de membresía partidaria, y aprovechar las oportunidades de un ciclo político signado por la crisis económica. Internamente, los partidos tradicionales se embarcaron en flexibilizar sus programas con la intención de atraer nuevos electorados a sus listas (Levitsky, 2001), utilizando los instrumentos tecnológicos para acercarse a los ciudadanos y sosteniéndose mediante combinaciones de fuentes de financiamiento privadas y estatales (Coppedge, 2001). Como consecuencia, los partidos buscaron implementar procesos de selección de candidatos más transparentes, con el ánimo de reducir la percepción de los ciudadanos de una crisis de representación (Mainwaring y Bejarano, 2008).

Como consecuencia, gran parte de las décadas de los ochenta y los noventa experimentaron una revigorización electoral de los partidos tradicionales. Sin embargo, a la hora de gobernar, varios partidos políticos se vieron forzados a cambiar sus promesas de campaña y apoyaron los ajustes económicos que agravaron las condiciones sociales, causando el aumento de la desconfianza hacia ellos, que se vería expresado en formas de voto castigo hacia los partidos establecidos, y apoyando candidaturas independientes u otras formas no partidistas (votos blanco y nulo) en las décadas siguientes. A pesar de que varios de estos factores provocaron el colapso total del sistema de partidos en Venezuela y Bolivia (Cyr, 2017), en otros países, como Ecuador, el colapso fue parcial, y en el caso de Colombia los partidos políticos lograron adaptarse a un sistema multipartidista.

Dentro del conjunto de América Latina, los partidos políticos colombianos se han caracterizado por su estabilidad. Los partidos Liberal y Conservador han sido grandes protagonistas del sistema político. Durante el siglo XIX, ambos dominaron el sistema político a través oligarquías

electorales (Madrid, 2019), siendo actores determinantes en la conformación y la consolidación del Estado-Nación (López, 2000). A mediados del siglo xx, sendos partidos lideraron la transición a la democracia mediante la creación de un pacto partidario denominado Frente Nacional (Stepan, 1988), precipitando la caída de la dictadura del general Rojas Pinilla y deteniendo la guerra civil partidista iniciada una década antes, en 1948. Mediante este pacto los partidos tradicionales acordaron la repartición de los cargos públicos y la alternancia en el ejercicio de la presidencia por un periodo de dieciséis años. Aunque apaciguó la violencia política, este pacto restringió la competencia política tanto que entre ambas formaciones políticas concentraron entre el 87% y el 97% de los votos durante el periodo 1958-1990 (Botero *et al.*, 2016). Sin embargo, la competencia política no desapareció, sino que se trasladó al interior de los partidos (Archer, 1995). Durante el periodo anterior a la Constituyente de 1991, el bipartidismo incubó un multipartidismo emergente gracias al poder que fueron construyendo los políticos locales frente a las directivas nacionales de los partidos y que dio forma a múltiples facciones internas, como el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), el Nuevo Liberalismo o el Movimiento de Salvación Nacional (Gutiérrez, 2007).

Con la introducción de la Constitución de 1991, las nuevas reglas electorales abrieron el camino para expandir el acceso de nuevas fuerzas políticas al sistema político (Gómez, 2005). Tanto la incorporación a la vida política de antiguos grupos insurgentes como el Movimiento 19 de Abril (M-19) y la flexibilización de los requisitos para la formación de organizaciones políticas abrieron las condiciones para una proliferación rápida de nuevos partidos al amparo de un bipartidismo declinante. De igual modo, la Constitución plasmaría la incorporación permanente y separada de los movimientos indígenas y la población afrodescendiente, asegurando curules para ambos segmentos sociales.

El nivel de nacionalización de los partidos tradicionales cayó sensiblemente ante la emergencia de varios movimientos políticos que propiciaron un escenario de alta fragmentación partidaria con un efecto directo en la construcción de coaliciones que aseguraran la gobernabilidad. De la misma manera, la multiplicación de las listas y la utilización de “partidos amigos” fue utilizada estratégicamente por los partidos tradicionales para lograr más espacios de representación política a nivel subnacional, aprovechando la flexibilidad del sistema electoral, aunque a costa de multiplicar el

número de actores en el sistema político y perjudicar la gobernabilidad y la distinción entre las organizaciones partidistas (Batlle y Puyana, 2011). Los primeros años de la década del 2000 trajeron consigo varios cambios fundamentales para el sistema de partidos. Por un lado, la polarización ideológica cambió de matiz ante el triunfo electoral de la candidatura de Álvaro Uribe. Tras apartarse del liberalismo y sumar apoyos desde el conservatismo, Uribe logra la presidencia rompiendo con el estático modelo de avales bipartidistas. Más allá de ello, su candidatura independiente por el movimiento Primero Colombia alienta la aparición y el éxito de otras formaciones políticas de naturaleza regional que pasarían a conformar la base de su coalición de gobierno junto a la bancada conservadora. Con el quiebre del tradicional clivaje liberal/conservador se instala un clivaje sustentado por las posiciones frente al Gobierno de Uribe (2002-2010) y que configuró identidades positivas y negativas (Meléndez, 2019) entre uribistas y antiuribistas.

Posteriormente, la coyuntura de las negociaciones con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) sumó al clivaje en torno al uribismo uno de tipo geográfico que se vio reflejado en las elecciones del 2014. El eje orientador del posicionamiento de la representación política se trasladó al eje centro-periferia (Basset, 2018), en donde el Centro Democrático, el nuevo partido fundado por Uribe, mantenía un fuerte ascendiente en las áreas rurales y periféricas, frente a la nueva opción desde la centroizquierda de la Alianza Verde, más urbana y con votantes con mayores niveles de educación.

Por otro lado, el efecto de las reformas institucionales permitió la estabilidad del sistema de partidos. Tanto las reformas del 2003 como las del 2009 buscaron solucionar el efecto indeseado de la proliferación de numerosas formaciones partidistas efímeras (*flash parties*) para fortalecer a aquellos electoralmente representativos y aumentar su cohesión interna. En ese sentido, Losada y Liendo (2015) aseguran que las reformas adoptaron la fórmula D'Hondt, con la cual se favorecían los partidos más grandes, además del establecimiento de listas únicas y de umbrales que reducían la posibilidad de acceder a escaños de nuevas organizaciones políticas con pocos votos. Los efectos de la reforma fueron evidentes, ya que mientras en el 2002 existían 41 partidos con representación en el legislativo, cuatro años después ese número se redujo a 12 para el 2006

(Losada y Liendo, 2015). En los últimos diez años este número se ha estabilizado entre 11 y 9 partidos con representación en el Congreso.

En conclusión, el sistema de partidos colombiano tuvo tres grandes fases de evolución. Tras el final del Frente Nacional, durante 1978 y 1991, los partidos tradicionales experimentaron una implosión de su autoridad y sus clivajes con el surgimiento electoral de sus facciones a nivel nacional y regional. Posteriormente, tras la entrada en vigor de la Constitución de 1991, nuevas fuerzas políticas producto de los procesos de paz con grupos insurgentes y la flexibilización de las normas electorales provocaron un escenario de alta fragmentación del sistema de partidos colombiano. Finalmente, la etapa de estabilización del sistema de partidos vino a darse gracias a las reformas electorales del 2003 y el 2009, que aumentaron los costos de surgimiento de nuevos partidos e ideológicamente trasladaron la polarización entre liberales y conservadores a uno marcado por las identidades uribista y antiuribista, reforzado por el eje centro-periferia.

Metodología

Para evaluar la trayectoria de las funciones de los partidos políticos colombianos en el periodo 2006-2018, proponemos una medición de la funcionalidad de los partidos políticos con base en los datos ofrecidos por el Proyecto de Élités Latinoamericanas¹ de la Universidad de Salamanca, mediante el contraste de la percepción de los propios legisladores con aquella de los ciudadanos y los expertos. En ese sentido, la percepción de los partidos políticos como organización política, en el electorado y en el ejercicio del gobierno, será contrastada con los datos que ofrecen Latin American Public Opinion Project y Varieties of Democracy, para brindar un panorama del comportamiento de los partidos políticos de manera diacrónica y comparativa, infiriendo descriptivamente su funcionalidad en el sistema político colombiano.

Concretamente, la función organizacional se evaluará en términos de la relación de los partidos políticos con la sociedad, lo que comprende su importancia dentro del sistema democrático y la vinculación de esta

¹ Los resultados están basados en el método de conteo simple de las muestras, teniendo en cuenta solo las respuestas válidas de cada encuesta.

institución política con las organizaciones de la sociedad civil. Por otro lado, para determinar la evolución partidaria en torno a la función electoral, nos concentraremos en el autoposicionamiento ideológico de los legisladores frente al de los ciudadanos para el periodo de estudio. Finalmente, la función gubernamental se comprenderá con base en el nivel de disciplina de los integrantes de los partidos políticos en su labor como parlamentarios y miembros de bancada (ver tabla 9.1).

Tabla 9.1 Evaluación de las funciones de los partidos políticos

Función	PELA	LAPOP	V-Dem
Organizacional	P18 (2006). Hablemos ahora de la relación entre los partidos políticos y la sociedad. ¿Qué posición refleja mejor su opinión en una escala de 1 a 5, donde el 1 significa que poca gente se identifica con los partidos políticos y el 5 que la mayoría de los ciudadanos se identifica con los partidos? Medición: Escala (1-5) 1: Poca gente se identifica con los partidos políticos. 5: La mayoría de los ciudadanos se identifica con los partidos. PP2 (2010-18). Hablemos ahora de la relación entre los partidos políticos y la sociedad. ¿Qué posición refleja mejor su opinión en una escala de 1 a 10, donde el 1 significa que poca gente se identifica con los partidos políticos y el 10 que la mayoría de los ciudadanos se identifica con los partidos? Medición: Escala (1-5) 1: Poca gente se identifica con los partidos políticos.		V2pasoc tie_mean (2006-2018). ¿Hasta qué punto este partido mantiene vínculos con organizaciones sociales prominentes? Medición: Nominal 0. El partido no mantiene vínculos con alguna organización social prominente. 1. El partido mantiene vínculos débiles con organizaciones sociales prominentes. 2. El partido mantiene vínculos moderados con organizaciones sociales prominentes. 3. El partido mantiene vínculos fuertes con organizaciones sociales prominentes. 4. El partido controla las organizaciones sociales prominentes.

Función	PELA	LAPOP	V-Dem
Organizacional	10: La mayoría de los ciudadanos se identifica con los partidos. P18a (2006) PP2a (2010-18). Y ¿por cuál de las siguientes razones cree usted que los ciudadanos no se identifican ya con los partidos políticos? ¿Y en segundo lugar? Medición: Nominal 01. Los partidos no representan los intereses ni las demandas de la ciudadanía. 02. Los partidos ofrecen pocas instancias de participación para los ciudadanos. 03. Los partidos son poco eficientes en las labores de gobierno. 04. La corrupción de alguno de sus miembros. 05. Los partidos incumplen sus promesas. 06. La incapacidad de los líderes de los partidos.		
Electoral	P64 (2006) ID1 (2010-18). Como recordará, cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de izquierda a derecha. ¿En qué casilla se colocaría usted teniendo en cuenta sus ideas políticas? Medición: Escala (1-10) 1. Izquierda 2. Derecha	L1 (2006-18). En esta hoja hay una escala de 1 a 10 que va de izquierda a derecha. Hoy en día mucha gente, cuando conversa de tendencias políticas, habla de izquierdistas y derechistas, o sea de gente que simpatiza más con la izquierda y de gente que simpatiza más con la derecha. Según el sentido que tengan para usted los términos <i>izquierda</i> y <i>derecha</i> cuando piensa sobre su punto de vista político, ¿dónde se colocaría usted en esta escala? Medición: Escala (1-10) 1. Izquierda 10. Derecha	

Función	PELA	LAPOP	V-Dem
Gubernamental	P.20 (2006) DIS1 (2010-2018). El tema de la disciplina de voto de los representantes ha suscitado tradicionalmente opiniones muy diversas. ¿Con cuál de las siguientes opiniones se muestra usted más de acuerdo? Medición: Nominal 01. Se debe exigir siempre la disciplina del voto en el grupo parlamentario. 02. Se debe permitir que cada representante vote siguiendo su propio criterio. 03. Unos temas deberían estar sujetos a la disciplina del voto y otros no.		v2pagovsup (2006-18). ¿Apoya este partido al gobierno formado inmediatamente después de estas elecciones? Medición: Nominal 0. Sí, como miembro principal. El jefe de Gobierno pertenece a este partido. 1. Sí, como aliado. El jefe de Gobierno no pertenece a este partido, pero varios de sus ministros lo son. 2. Sí, pero el partido no está oficialmente representado en el gobierno. 3. No, el partido está en oposición al gobierno.

Fuente: Proyecto de Élite Latinoamericanas, Latin American Public Opinion Project y Varieties of Democracy.

Análisis de la percepción sobre los partidos políticos colombianos

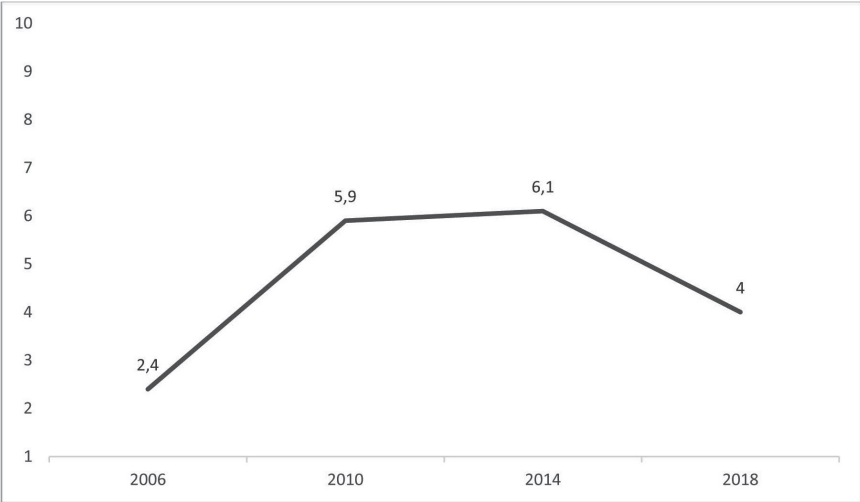
Dimensión organizacional

Los partidos políticos se han erigido como instituciones necesarias para la democracia al monopolizar la representación política gracias a un proceso de constitucionalización que delega exclusivamente en ellos el componente electoral de la democracia (van Biezen y Kopecký, 2007). En ese sentido, el análisis de esta dimensión expone si existe una correspondencia entre la percepción de los legisladores frente a la identificación de la sociedad con los partidos políticos como instituciones esenciales de la democracia² y el nivel de los vínculos de cada uno de los partidos con

² Las encuestas hasta el año 2006 tuvieron una escala de 1 a 5. Posteriormente, las siguientes oleadas de encuestas tuvieron una modificación, recalibrando la escala en 1-10.

las organizaciones sociales extraídas de la encuesta Varieties of Party Identity and Organization (V-Party) desarrollada por V-Dem.³

Figura 9.1 Identificación de los ciudadanos con los partidos según los legisladores colombianos (2006-2018)



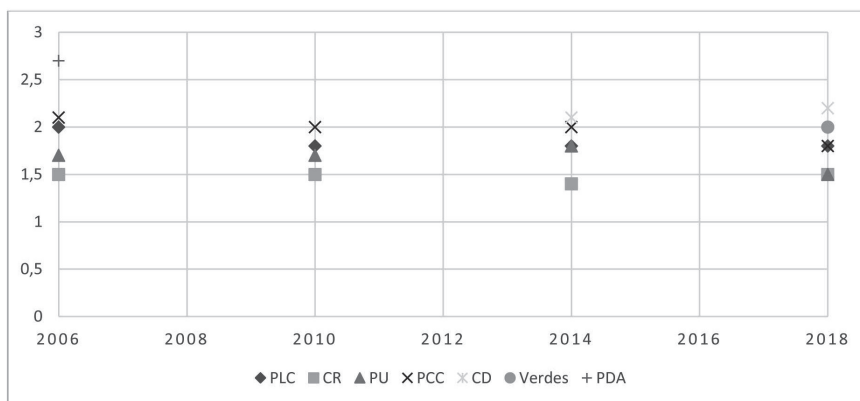
Fuente: Elaboración propia con datos del PELA.

Las medias presentadas en la figura 9.1 exponen los altibajos en la percepción de los legisladores sobre si los ciudadanos se identifican o no con los partidos.⁴ De manera general, los congresistas colombianos opinan que los ciudadanos se han identificado más con sus organizaciones partidistas desde el 2006, pero en el 2018 se registró un descenso pronunciado en este indicador. La razón puede deberse al nivel de enraizamiento de los partidos en la sociedad colombiana.

³ La variable está medida de la siguiente manera: 0) El partido no mantiene vínculos con alguna organización social prominente. 1) El partido mantiene vínculos débiles con organizaciones sociales prominentes. 2) El partido mantiene vínculos moderados con organizaciones sociales prominentes. 3) El partido mantiene vínculos fuertes con organizaciones sociales prominentes. 4) El partido controla las organizaciones sociales prominentes.

⁴ En la encuesta del 2006, las respuestas están codificadas en una escala de 1 a 5, donde el 1 significa que poca gente se identifica con los partidos políticos y el 5 que la mayoría de los ciudadanos se identifica con los partidos. A partir del 2010, la medición cambia a una escala de 1 a 10.

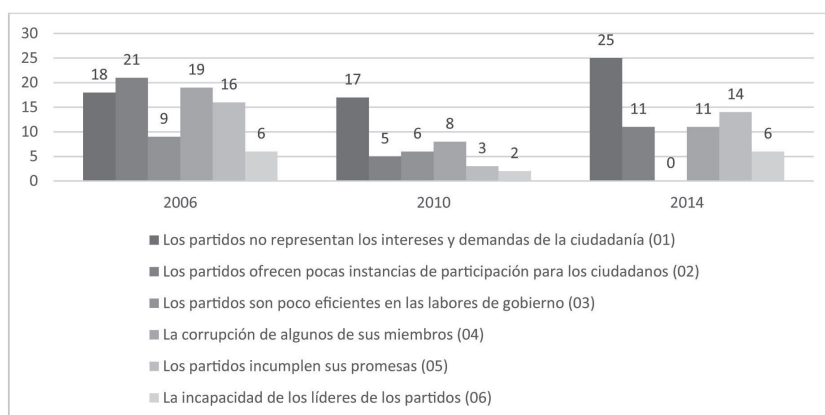
Figura 9.2 Vínculo de los partidos con las organizaciones de la sociedad 2006-2018 según los expertos



Fuente: V Party.

La figura 9.2 demuestra que los partidos políticos colombianos tienen un vínculo débil con los grupos de la sociedad civil, una característica que aplica ampliamente para el Partido Liberal Colombiano (PLC), Cambio Radical (CR) y el Partido de la U (PU). A pesar de que sus niveles son más altos que los de los partidos anteriormente mencionados, nuevos partidos como el Centro Democrático (CD) y Verdes mantienen un relacionamiento moderado con la sociedad, lo que no implica que las organizaciones sociales tengan una fuerte influencia en la vida de estos partidos. Por último, el Polo Democrático Alternativo (PDA) es el único partido cuya puntuación revela una fuerte vinculación del aparato partidario con los grupos sociales. Desde una mirada longitudinal, se registran dos hallazgos importantes. En los años de mayor media de identificación partidaria (2010-2014) se registró una menor vinculación de los partidos tradicionales (salvo el Partido Conservador Colombiano –PCC– y el PU) frente a las organizaciones de la sociedad civil. Por otro lado, el caso de los partidos alternativos y de oposición, como el PDA y el CD, explicaría por qué el 2010 y el 2014 son años de alta identificación partidaria. Por último, que para el periodo de estudio, los partidos políticos han demostrado una falta de enraizamiento en la sociedad, lo que daría pistas sobre la naturaleza no programática o basada en un clivaje de estas organizaciones a la hora de movilizar políticamente a sus seguidores.

Figura 9.3 Porcentaje por razones de la baja identificación con los partidos según los legisladores colombianos (2006-2014)



Fuente: Elaboración propia con datos del PELA.

Sin embargo, es importante conocer las causas de esta falta de identificación partidaria. En la misma encuesta del PELA⁵ se interroga a los legisladores por los posibles móviles que causan dicha no-identificación con los partidarios. Si bien en el 2006 la principal motivación de desafeción partidaria era que los partidos ofrecían pocas instancias de participación, a partir del 2010 la preocupación se trasladó a la poca respuesta de los partidos a las demandas de los ciudadanos. En ese sentido, una razón del cambio se debió a la reforma electoral del 2009, que impuso a los partidos procesos de democracia interna para la selección de sus candidatos (Batlle y Puyana, 2013), pero el problema de oferta partidaria persiste denotando la poca capacidad que los partidos tienen de representar amplios segmentos sociales (Biezen y Poguntke, 2014).

Bajo esta dimensión existe una correspondencia que indica que tanto los miembros de los partidos políticos como los ciudadanos concuerdan en que los partidos políticos han perdido su importancia como canales exclusivos de representación política en la democracia. No en vano, los ciclos electorales, especialmente a nivel subnacional, han estado caracte-

⁵ Sobre estos resultados son válidas dos aclaraciones. En primer lugar, la opción “los partidos son poco eficientes en las labores de gobierno” no está presente en el cuestionario del año 2014. En segundo lugar, no existe un registro para el año 2018, debido a que la pregunta no se tuvo en cuenta para esta ola de entrevistas.

rizados por el desafío de nuevas fuerzas políticas de matices con clivajes regionales o sociales que han desplazado el papel central de los partidos en sus territorios. Al respecto, Dargent y Muñoz (2013) explican que las reformas descentralizadoras producto de la Constitución de 1991 crearon un escenario de empoderamiento de los políticos locales caracterizado por una menor lealtad e incorporación a partidos del nivel nacional. Por otro lado, históricamente la relación entre los votantes y los partidos ha estado signada por una mezcla de identidades relativamente fuertes en el eje liberal-conservador y estrategias clientelares (Duque, 2014), en la que esta última ha tenido mayor preponderancia para movilizar a los ciudadanos en favor de las listas de los partidos. A partir de ello, los partidos políticos colombianos enfrentan el problema de la representación política adoptando una estrategia de segmentación electoral (Luna, 2014) que se identifica con el tipo de relación que tienen frente al Estado (van Biezen y Kopecký, 2007). Así, en circunscripciones con problemas de acceso a servicios públicos, con ciudadanos menos educados y con menos ingresos, los partidos utilizan el clientelismo que les brinda el acceso e incluso el control del Estado. Por el contrario, la plataforma ideológica suele ser una etiqueta útil más en circunscripciones donde los votantes suelen tener más educación e ingresos, como las ciudades capitales, y en las que la acción de las instancias estatales es menos propensa al comportamiento de los partidos políticos.

Dimensión electoral

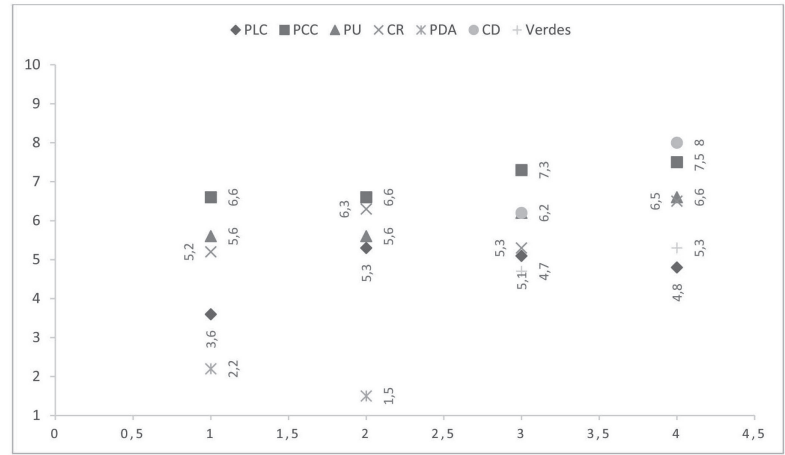
La más reconocida de las facetas de los partidos políticos se evidencia en la arena electoral. Tanto Sartori (1992) como Downs (1992) han resaltado que los partidos son organizaciones que participan exclusivamente en elecciones y aspiran a obtener cargos de gobierno. La movilización de los votantes es una función esencial de los partidos dentro de la democracia, ya que activa los rasgos más notorios de este sistema, como la participación y el pluralismo políticos.

La participación de los ciudadanos está íntimamente ligada con la existencia de diversas opciones políticas, y por ende con la estabilidad tanto del sistema de partidos como de sus integrantes, ya que la consistencia y la distinción entre los partidos facilita a los votantes tomar una decisión conforme a sus preferencias políticas (Lupu, 2014). En ese sentido, el análisis de esta dimensión plantea que, a pesar de la existencia de otros

vínculos entre votantes y partidos, como aquellos clientelares o afectivos (Kitschelt, 2000), la ideología sigue siendo un vínculo fundamental que conecta la oferta partidaria con las preferencias ciudadanas. Es así como se contrasta para el periodo 2006-2018 el posicionamiento ideológico de los partidos políticos según los legisladores colombianos con el posicionamiento ideológico de sus simpatizantes para hallar patrones en relación con la consistencia partidaria y la distinción al interior del sistema de partidos colombiano.

Un primer hallazgo en términos de posicionamiento ideológico es que tanto los simpatizantes como los legisladores del PCC y CD tienen percepciones similares sobre el autopoicionamiento ideológico de las colectividades políticas en el espectro izquierda-derecha. No obstante, el resto de los partidos políticos son organizaciones fluidas ideológicamente que oscilan entre ubicarse en el centro político y tener movimientos hacia alguno de los polos ideológicos a lo largo del periodo de estudio (ver figura 9.4).⁶ Esto nos lleva a evaluar el sistema de partido con base en los criterios de consistencia y distinción teorizados por Lupu (2014) en relación con el cambio partidario.

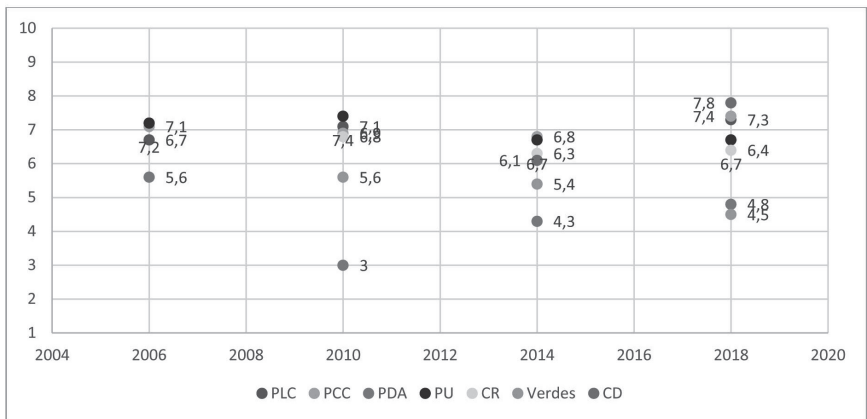
Figura 9.4 Posicionamiento ideológico según los legisladores



Fuente: Elaboración propia con datos del PELA.

⁶ Para el caso del PDA, las encuestas del PELA no ofrecen datos desagregados para los años 2014 y 2018, con lo cual se integran los datos de este partido en la categoría “otros partidos”.

Figura 9.5 Posicionamiento ideológico según sus simpatizantes



Fuente: Elaboración propia con datos del LAPOP.

En términos de consistencia, los partidos cambian en razón de sus conflictos intrapartidarios, lo que se transmite a la imagen de los votantes y los simpatizantes, y genera incertidumbre sobre la marca partidaria. En esa línea, el PLC, el PU y el Partido Verde han sufrido una serie de conflictos internos que han modificado sus plataformas ideológicas. Contextualmente estos conflictos pueden inscribirse en las decisiones sobre la participación de las colectividades en las coaliciones de gobierno tanto en la segunda administración Uribe (2006-2010) como en las dos administraciones de Santos (2010-2018). Por ejemplo, es claro cómo el PLC mudó su posición ideológica de centroizquierda en el 2006, oponiéndose al Gobierno Uribe, hacia la centroderecha para el 2010, constituyéndose como miembro de la coalición de Unidad Nacional del Gobierno Santos. Para el 2014 y el 2018, la polarización entre uribistas y no-uribistas generó un nuevo giro hacia la centroizquierda que de alguna manera expresaba la oposición al nuevo partido de Uribe, el Centro Democrático.

Por otro lado, la distinción de los partidos políticos colombianos es menos evidente. La percepción de los legisladores arroja que la mayoría de los partidos se ubica a la derecha del espectro ideológico, a excepción del PDA y el PLC, que bien podrían ser un ejemplo de cómo el ejercicio de la oposición puede fortalecer la imagen programática de los partidos (Gaylord, 2012). No obstante, la diferencia entre partidos tan cercanos ideológicamente radicaría en el disenso frente a los asuntos morales y

económicos. Sobre esto último, Arévalo, Tovar y Hernández (2013) han argumentado, por ejemplo, que las diferencias entre el PCC y el PU estarían afincadas en las posiciones morales más tradicionales y un mayor fortalecimiento de la economía doméstica del primero, frente a la moderación de las posiciones morales y el incentivo del comercio internacional del segundo.

En suma, ideológicamente hablando, los partidos políticos colombianos suelen estar ubicados en la centroderecha del espectro, con excepción del PDA y recientemente los liberales que se ubicarían en el polo opuesto. Esto nos indica que una posible explicación de la baja adhesión o simpatía por los partidos puede deberse al fenómeno de convergencia que hace que el votante no sea capaz de distinguir una marca partidaria de otra (Lupu, 2014), por lo que los lazos programáticos podrían verse desplazados por el recurrente uso del clientelismo para movilizar a los votantes. En la misma línea, la inconsistencia tiene efectos en la desafección de los ciudadanos, debido a que el cambio constante de posiciones políticas revelaría que estos no responden efectivamente a las demandas de los ciudadanos, tal como lo revela la figura 9.3. Una última consideración es que los partidos que han ejercido la oposición por largo tiempo, como en el caso del PDA y el CD, han demostrado una correspondencia en las percepciones de legisladores y simpatizantes, así como la distinción en sus posiciones ideológicas dentro del sistema de partidos colombiano.

Dimensión gubernamental

La última dimensión de análisis se refiere a los partidos políticos como una organización de gobierno y sobre la que recaen responsabilidades en la formulación y la implementación de los actos de gobierno o políticas públicas. Lógicamente, los interrogantes sobre esta dimensión se centran en la disciplina partidaria (Aldrich, 2006). Para ello, hemos analizado longitudinalmente el apoyo al gobierno de los diferentes partidos extraído de la encuesta de V-Party para el 2006 y el 2018, realizadas por V-Dem,⁷

⁷ La escala se compone de los siguientes valores: 0) Sí, como miembro principal. El jefe de Gobierno pertenece a este partido. 1) Sí, como aliado. El jefe de Gobierno no pertenece a este partido, pero varios de sus ministros lo son. 2) Sí, pero el partido

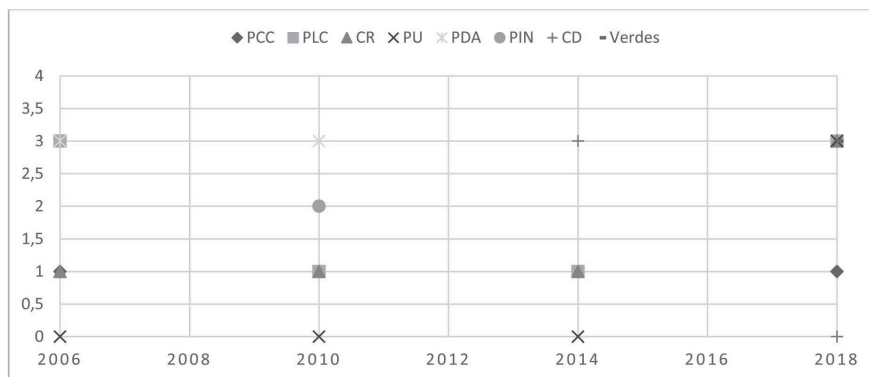
así como la opinión de los legisladores frente al voto parlamentario de las encuestas del PELA.⁸

Durante el periodo de estudio se demuestra que los partidos colombianos suelen adoptar una lógica de adhesión a la hora de relacionarse con el Gobierno de turno. Particularmente, los Gobiernos han integrado dentro de sus gabinetes a miembros de estos partidos para que cooperen en asegurar el apoyo de las mayorías parlamentarias a la agenda legislativa del ejecutivo, por lo que podemos afirmar que las relaciones entre ambos poderes están definidas por un ejecutivo que utiliza poderes integrativos y un congreso coalicional (Cox *et al.*, 2001). Los datos de V-Party arrojan que los partidos tradicionales han mantenido un patrón de colaboración con los Gobiernos de turno, siendo el PCC el aliado más frecuente de las administraciones entre el 2006 y el 2018. Los partidos Cambio Radical (2006, 2010 y 2014) y Liberal (2010 y 2014) aparecen con menos frecuencia en este rol, ya que en el caso del primero se declaró en independencia del Gobierno de Duque, y los liberales, siguiendo su tradición de oposición al uribismo, han manifestado esta posición en dos oportunidades (en el 2006 y el 2018). En el caso del Partido de Unidad Nacional, su trayectoria ha pasado de ejercer el gobierno en tres oportunidades (en el 2006, el 2010 y el 2014) a convertirse en actor en oposición al Gobierno en el 2018. Estas dinámicas han visto en el 2018 un punto de quiebre. Los posicionamientos de estos partidos se han debido fundamentalmente al cambio en el clivaje político: si en el 2006 y el 2010 este se posicionó en la tradicional izquierda-derecha, a partir del 2014 se ve una fuerte polarización entre uribistas y antiuribistas que ha influido en la forma en que los partidos se relacionan con los Gobiernos.

no está oficialmente representado en el Gobierno. 3) No, el partido está en oposición al Gobierno.

⁸ En las encuestas del PELA, las opciones frente a la disciplina partidaria son las siguientes: 1) Se debería exigir siempre la disciplina del voto en el grupo parlamentario. 2) Se debería permitir que cada diputado vote siguiendo su propio criterio. 3) Unos temas deberían estar sujetos a la disciplina del voto y otros no. No se tuvieron en cuenta las respuestas NS (no sabe) y NC (no contesta).

Figura 9.6 Apoyo partidario al Gobierno



Fuente: Elaboración propia con datos de V-Party.

Por último, la figura 9.6 muestra el porcentaje de respuesta de los legisladores frente a varias modalidades de disciplina del voto parlamentario. La principal conclusión es que desde el 2006 los diputados colombianos han abandonado la práctica del voto por bloque parlamentario, registrándose que para el 2018 solo el 22% de los encuestados prefería esta opción. Sin embargo, esto no se ha traducido en la adopción de una única modalidad de disciplina del voto. En paralelo al descenso sostenido de la exigencia de un voto en bloque, se observan dos fenómenos. Por un lado, la opción de un voto individual de los legisladores no se ha posicionado como la alternativa adoptada por los congresistas colombianos. Para las cuatro oleadas se observa que constantemente es la opción menos preferida de la muestra. Por el contrario, los legisladores se han situado en una posición intermedia, donde las decisiones frente a temas de la agenda legislativa suelen ser oscilantes entre la opinión de cada congresista y la directriz del partido político. Bajo este hallazgo, los partidos en Colombia sobreviven gracias a una conciliación de mínimos programáticos de cada organización política con las opiniones de los legisladores. Debido a este equilibrio, muchos legisladores no se atreven a tomar decisiones sin consultar a sus colectividades en relación con temas que pueden ser de trascendencia nacional y que mantienen vigentes a los partidos en el escenario político, especialmente los tradicionales (Cyr, 2017), y aún las burocracias de los partidos mantienen mucha influencia

no solo en la consecución de votos sino en la coordinación de la toma de decisiones al interior del Congreso.

Lo anterior sigue siendo relevante en dos sentidos: como etiqueta electoral que permite la identificación de los votantes de las distintas plataformas programáticas y como mecanismo de coordinación en el parlamento. Esto fuerza a los legisladores a seguir las directrices de los partidos para no perder los recursos que le permitan sostener su curul y su electorado en próximas elecciones.

Figura 9.7 Porcentaje de las posiciones frente a la disciplina partidaria



Fuente: Elaboración propia con datos del PELA.

A modo de conclusión

El objetivo de este estudio es describir la evolución del sistema de partidos colombiano entre el 2006 y el 2018 a partir de su funcionalidad en el sistema democrático. De esta manera, se ha podido inferir que los partidos colombianos en su dimensión organizacional exhiben un débil enraizamiento con la sociedad, razón por la que los legisladores han expuesto que la identificación partidaria es baja y fluctuante. Desde una mirada electoral, la mayoría de los partidos políticos colombianos son fluidos, aunque aquellos que han ejercido la oposición han sido más consistentes en términos ideológicos. Por último, la mayoría de los legisladores colombianos ha abandonado el voto en bloque parlamentario, pero esto no se

traduce automáticamente en una libertad absoluta de los legisladores para tomar decisiones. En ese sentido, los congresistas colombianos apelan a un equilibrio temático según el cual los temas que mantienen vigentes los partidos políticos en el debate están sujetos a las directrices partidarias, mientras que otros de menos relevancia son dejados a las consideraciones personales de los parlamentarios. A partir de estos hallazgos descriptivos es importante resaltar que la agenda de investigación sobre los partidos y el sistema de partidos debe nutrirse constantemente de la triangulación de la información que ofrecen los legisladores, los ciudadanos y los expertos. De esta manera, la comprensión de la evolución de los sistemas de partidos será el resultado de un panorama amplio de percepciones que se comparan y se complementan para ofrecer una explicación suficiente de los fenómenos de estabilidad o cambio partidario.

Por último, partiendo de la premisa de que los partidos políticos resultan elementos esenciales de la democracia, es relevante considerar los diferentes roles que estos juegan en el sistema político y el impacto que tienen en la satisfacción ciudadana. En Colombia, la satisfacción con la democracia ha mantenido una tendencia al decrecimiento, ubicándose en 59% (2006), 58% (2010), 36% (2014) y 29% (2018) (Plata, Ávila y García, 2021). Si esto lo extrapolamos a varios resultados que hemos expuesto en esta investigación, podemos asociar la funcionalidad de los partidos políticos con la salud de la democracia. Es así como los bajos niveles de identificación partidista y la debilidad de los lazos con la sociedad o la inconsistencia programática de los partidos develan una parte fundamental para comprender la inconformidad con la democracia en nuestro país.

Referencias

- Alcántara, M. (1997). Las tipologías y funciones de los partidos políticos. En M. Mella (ed.), *Curso de partidos políticos* (pp. 37-57). Madrid: Akal.
- Aldrich, J. H. (2006). Political parties in and out of legislatures. En S. A. Binder *et al.* (eds.), *The Oxford handbook of political science* (pp. 555-576). Oxford: Oxford Academic.
- Archer, R. P. (1995). The transition from traditional to broker clientelism in Colombia. Political stability and social unrest. En S. Mainwaring y T. R.

Scully (eds.), *Building democratic institutions, party systems in Latin America* (pp. 164-199). Stanford: Stanford University Press.

Arévalo, J., Tovar, G. A., y Hernández, W. J. (2013). Reformas electorales y coherencia ideológica de los partidos políticos en Colombia, 1986-2013. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 58(218), 233-269.

Basset, Y. (2018). ¿Cuándo cambia un sistema de partidos? Una perspectiva de análisis electoral desde el caso de Colombia. *América Latina, Hoy*, 78, 107-126.

Batlle, M., y Puyana, J. (2011). El nivel de nacionalización del sistema de partidos colombiano: una mirada a partir de las elecciones legislativas de 2010. *Colombia Internacional*, (74), 27-57.

Batlle, M., y Puyana, J. (2013). Reformas políticas y partidos en Colombia: cuando el cambio es la regla. *Politai: Revista de Ciencia Política*, 4(7), 73-88.

Botero, F., Losada, R., y Wills, L. (2016). Sistema de partidos en Colombia (1974-2014): ¿la evolución hacia el multipartidismo? En F. Freidenberg (ed.), *Los sistemas de partidos en América Latina. 1978-2015. Tomo 2. Cono Sur y países Andinos* (pp. 339-400). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Nacional Electoral (INE).

Calvo, E., y Murillo, M. V. (2012). When parties meet voters: Assessing political linkages through partisan networks and distributive expectations in Argentina and Chile. *Comparative Political Studies*, 46(7), 851-882.

Coppedge, M. (2001). Latin American parties: Political darwinism in the lost decade. En L. Diamond, R. Gunther y M. Plattner (eds.), *Political Parties and Democracies* (pp. 173-205). Baltimore: John Hopkins University Press.

Cox, G. W., Morgenstern, S. y Wolfson, L. (2001). Legislaturas reactivas y presidentes proactivos en América Latina. *Desarrollo Económico*, 373-393.

Cyr, J. (2017). *The fates of political parties: Institutional crisis, continuity, and change in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.

Dalton, R. J., y Wattenberg, M. (2002). Unthinkable democracy. Political change in advanced industrial democracies. En R. J. Dalton y M. P. Wattenberg (eds.), *Parties without partisans: Political change in advanced industrial democracies* (pp. 3-18). Oxford: Oxford University Press.

Dargent, E., y Muñoz, P. (2013). ¿Democracia contra partidos? Desinstitucionalización del sistema de partidos en Colombia. *Politai: Revista de Ciencia Política*, 4(7), 51-72.

- Downs, A. (1992). Teoría económica de la acción política en una democracia. En G. A. Almond y S. Verba (eds.), *Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 93-111). Barcelona: Ariel.
- Duque Daza, J. (2014). La democracia en Colombia: Entre los déficits y la insatisfacción de los ciudadanos. *Perspectivas internacionales*, 8(2).
- Epstein, L. D. (1967). *Political parties in western democracies*. London: Pall Mall Press.
- Freidenberg, F., Díez, F. G., y Valduvico, I. L. (2008). The determinants of intraparty ideological differences. En M. Alcántara (ed.), *Politicians and politics in Latin America*. Boulders: Lynne Rienner Publishers.
- Gaylord, S. (2012). Too undisciplined to Legislate? Party unity and policy-making in Brazil. *Journal of Politics in Latin America*, 4(3), 39-65.
- Gómez, D. H. (2005). Evolución del sistema de partidos en Colombia 1972-2000. Una mirada local y regional. *Análisis político*, 18(55), 45-59.
- Greene, K. F. (2007). *Why dominant parties lose: Mexico's democratization in comparative perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gutiérrez, F. (2007). *Lo que el viento se llevó?: los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*. Bogotá: Editorial Norma.
- Huntington, S. (1991). *The Third Wave: Democratization in the late 20th century*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Katz, R. S., y Mair, P. (1993). The evolution of party organizations in Europe: the three faces of party organization. *American Review of Politics*, 14, 593-617.
- Katz, R. S., y Mair, P. (2002). The ascendancy of the party in public office: Party organizational change in twentieth-century democracies. En R. Gunther, J. R. Montero y J. J. Linz (eds.), *Political Parties* (pp. 113-135). New York: Oxford University Press.
- Kernecker, T., y Wagner, M. (2019). Niche parties in Latin America. *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, 29(1), 102-124.
- Key, V. O. (1964). *Politics, parties & pressure groups*. New York: Thomas Y. Crowell and Company.
- Kitschelt, H. (2000). Linkages between citizens and politicians in democratic polities. *Comparative Political Studies*, 33(6-7), 845-879.

Kitschelt, H., y Wilkinson, S. I. (2007). *Patrons, clients and policies: Patterns of democratic accountability and political competition*. Cambridge: Cambridge University Press.

Klüver, H., y Spoon, J.-J. (2016). Who responds? Voters, parties and issue attention. *British Journal of Political Science*, 46(3), 633-654.

Laswell, H., y Kaplan, A. (1950). *Power and society: a framework for political inquiry*. New Haven: Yale University Press.

Levitsky, S. (2001). Organization and labor-based party adaptation: The transformation of Argentine Peronism in comparative perspective. *World Politics*, 54(1), 27-56.

Losada, R., y Liendo, N. (2015). El peso de los nuevos partidos en el sistema de partidos colombiano. 1986-2010. *Papel político*, 20(1), 91-118.

Luna, J. P. (2014). *Segmented representation: Political party strategies in unequal democracies*. Oxford: Oxford University Press.

Lupu, N. (2014). Brand dilution and the breakdown of political parties in Latin America. *World Politics*, 66(4), 561-602.

Lupu, N. (2016). Building party brands in Argentina and Brazil. En S. Levitsky, J. Loxton, B. van Dyck y J. I. Domínguez (eds.), *Challenges of party-building in Latin America* (pp. 76-99). Cambridge: Cambridge University Press.

Madrid, R. L. (2019). The partisan path to democracy: Argentina in comparative perspective. *Comparative Political Studies*, 52(10), 1535-1569.

Mainwaring, S., y Bejarano, A. M. (2008). *La crisis de la representación democrática en los países andinos*. Bogotá: Editorial Norma.

Mainwaring, S., Brinks, D. y Pérez, A. (2007). Classifying political regimes in Latin America, 1945-2004. G. L. Munck (comp.), *Regimes and democracy in Latin America: Theories and methods* (pp. 123-160). Oxford: Oxford University Press.

Meléndez, C. (2019). “Cualquiera menos tú”. Identidades negativas: los casos del antiaprisismo y del antifujimorismo. En *El mal menor: vínculos políticos en el Perú posterior al colapso del sistema de partidos* (pp. 103-156). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Meyer, T. M., y Wagner, M. (2020). Perceptions of parties' left-right positions: The impact of salience strategies. *Party Politics*, 26(5), 664-674.

Nichter, S. (2008). Vote buying or turnout buying? Machine politics and the secret ballot. *American political science review*, 102(1), 19-31.

Payne, M., Zovatto, D., y Díaz, M. (Eds.). (2003). Sistema de elección legislativa y gobernabilidad democrática. En *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina*. Washington D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

Plata, J. C., Ávila, C. A., y García M. (2021). *Colombia, un país en medio de la pandemia. Democracia e instituciones*.

https://obsdemocracia.org/wp-content/uploads/2021/06/02_USAID_Democracia_2020.pdf.

Plescia, C., y Staniek, M. (2017). In the eye of the beholder: voters' perceptions of party policy shifts. *West European Politics*, 40(6), 1288-1309.

Riggs, F. W. (1970). *Administrative reform and political responsiveness: A theory of dynamic balancing*. Thousand Oaks: Sage Publications.

Roberts, K. M. (2002). Party-society linkages and democratic representation in Latin America. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 27(53), 9-34.

Roberts, K. M. (2013). Market reform, programmatic (de) alignment, and party system stability in Latin America. *Comparative Political Studies*, 46(11), 1422-1452.

Sartori, G., y Sani, G. (1992). Polarización, fragmentación y competición en las democracias occidentales. En *Partidos y Sistemas de partidos* (pp. 413-450). Madrid: Alianza Editorial.

Schlesinger, J. A. (1994). *Political parties and the winning of office*. Michigan: University of Michigan Press.

Shugart, M. S., y Haggard, S. (2001). Institutions and public policy in presidential systems. *Presidents, Parliaments, and Policy*, 64-102.

Smith, P. (2004). *Cycles of electoral democracy in Latin America 1990-2000*. Working Paper Series N.º 6. Berkeley. <https://bit.ly/3fx9rrB>.

Stepan, A. (1988). Caminos hacia la redemocratización: consideraciones teóricas y análisis comparativos. En G. O'Donnell, P. Schmitter y L. Whitehead (eds.), *Transiciones desde un gobierno autoritario* (pp. 105-135). Buenos Aires: Paidós.

Tavits, M. (2006). Party system change: Testing a model of new party entry. *Party politics*, 12(1), 99-119.

Van Biezen, I., y Kopecký, P. (2007). The state and the parties: public funding, public regulation and rent-seeking in contemporary democracies. *Party politics*, 13(2), 235-254.

Van Biezen, I., y Poguntke, T. (2014). The decline of membership-based politics. *Party Politics*, 20(2), 205-216.

Wattenberg, M. P. (2002). The decline of party identification. En R. J. Dalton y M. P. Wattenberg (eds.), *Parties without partisans: Political change in advanced industrial democracies* (pp. 19-36). Oxford: Oxford University Press.